

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200612601	SALVADOR SEGURA ARRIAGA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 5 de marzo de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto

en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200700319	OMAR SABRI
01200700533	CIUCA CLAUDIU DOREL
01200700534	MOHAMMED BOUCEDA
01200700535	SEBASTIAN STARONTSCHI
01200700540	IONICA BRAN
01200700545	JOSEN BENOILI
01200700546	AHMED BOUNEAI
01200700547	ALI BONZOUG
01200700548	REDA MAIDI
01200700549	ADA BENFITE
01200700550	DJLILI SERARDI
01200700551	MOHAMED ROCHAT
01200700552	MOHAMED IMKD
01200700553	EL BEKRI DRISS
01200700554	ADIL EL HABRI
01200700556	MOULOUDI EL GHAOUAT
01200700557	ASSOU ROUMADI
01200700558	MUSTAPHA BOULAYD
01200700559	MOHAMED LAHMAMI
01200700560	ABDELGHANI EL MADI
01200700561	HADJ RIBIHI
01200700562	CHARKAOUI EL HADAOU
01200700563	MOHAMED KATIBI
01200700564	HAFID ZEKRAOUI
01200700565	MOHAMED KARIMI
01200700567	REDOUANE DAUDI
01200700568	HICHAM EDERDOURI
01200700569	AMRANE ABDERRAZAK
01200700570	MOHAMMED EL
01200700590	HABIB LAHMICHANE
01200700591	MAATI EDDERDOURI
01200700592	ABDELLAT ERHALY
01200700593	MUSTAPHA ZAKRAOUI
01200700594	MOHAMED ZAKRAOUI
01200700595	RACHID HAJRAOUI
01200700596	MOHAMED KAJOUT
01200700597	CHAJARI NOUREDDINE
01200700598	KHALID AGOURAR
01200700599	MHAMED CHAFII
01200700600	DRIOUCH EL MOULOUD
01200606731	RAMÓN CONTRERAS TORRES
01200610611	EL MOSTAFA LACKCHINI
01200610778	LAZIZA BAYAD
01200611446	ANDRIUS RIPSIS
01200611461	DAVIDE PACIOLLA
01200611700	BOUAZZA LAKHRAKI
01200612467	NICOLAE BADEA

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200613316	HASSAN NASSIR
01200700192	FRANCISCO NICOLAS LOPEZ FUNES
01200700812	LUIS CAZORLA AMADOR
01200700815	MOURAD LAMKHANTAR
01200700817	LEONARDO FABIO YRAGORRE
01200700824	ANOUAR EL MASBAHI
01200700825	MAHMOUD EISSA
01200700852	FOUAD HARRAT
01200700856	CRISTIAN CORFU
01200700864	SIMEONOVA SILVIYA ANGELOVA
01200700873	YOUSSEF AHMED RADOUAN
01200700875	ABDESSALAM AOUNI
01200700241	NOUREDDINE BOUHMIDI
01200700247	ISMAIL EL ATMANY
01200612596	KARIM ZOYJOUJA
01200612597	MARCOS GRANDA FERNANDEZ
01200612598	ALEXANDRU IOAN ANTAL
01200612599	EGIDIJUS DAMBRAUSKAS
01200612609	PEDRO ANTONIO MARTINEZ PRADOS
01200612643	MOHAMED GARDIDDA
01200612658	MANUEL LOPEZ LOPEZ
01200700032	MIGUEL AMORETI SANCHEZ
01200700193	FRANCISCO MORALES LOPEZ
01200609331	FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ
01200610908	MOHAMED BENOMAR OURIAGHLI
01200700250	IVAN FERNANDEZ SALAZAR
01200700251	WILTER ARCESIO CEPEDA LASSO
01200700252	KAZIS PACERINSKIS
01200700254	AUREL CRISTUREAN
01200700273	CHAKIB BENAAMARA
01200700274	SAFIAN TOUMI
01200700320	OUTMAN MOHSSINE
01200700321	JOSE FRANCISCO LEDESMA LEDESMA
01200700322	YOUSSEF GURIHAM
01200700332	LUIS ORTEGA ALARIO
01200700333	FRANKLIN JHONY HURTADO ESCOBAR
01200700360	KBIR AZZIYA
01200700361	DOMINGO SANTOS CHALEN NOBOA
01200700364	JORGE EUSTORGIO SOSA NICOLAE
01200700365	ABDELKADER BOULIF
01200700375	NOURDINE LAHBAL
01200700376	MOHAMED EL BOUANI
01200700377	ABDELAZIZ TAKHLOUET
01200700378	EL HASDI ASGHIR
01200609583	SERGIO LOPEZ GUTIERREZ
01200611681	GINTARAS SAMUOLIS
01200700618	MOHAMED CHERIFI
01200700625	ABDELLAH ABBOU
01200700626	ALEXANDRA ZAHARI
01200700630	AMANDA DONNA SUTHERLAND
01200700660	KALID EL HAMMOUMY
01200700662	AISSA HAMOUTI
01200700669	RABIE EL AKKARY
01200700672	TRINIDAD DEL MAR PLAZA PLAZA
01200700708	BENAISSA EL BOA
01200508780	ANDRES LUNA MENDES
01200605478	JOSE RAMON GUINEA TRUJILLO
01200605904	ABDELAZIZ MRABET
01200607852	FRANCISCO JAVIER MORENO MORENO
01200608553	FARID ZARZOUR
01200610589	HECTOR VAZQUEZ FRANCO
01200611835	ADRIAN ANDRES PANIAGUA

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200611837	JUAN FRANCISCO CRUZ FERNANDEZ
01200700007	WAN VIN
01200613375	SILVANA CLAUDIA PUYOL

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 6 de marzo de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado Cañada Ancha núm. 16.194. (PP. 404/2007).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que don Antonio Mena Aranda en representación de la entidad Áridos Dehesa del Alamo, S.L., solicita Permiso de Investigación de tres cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), nombrado Cañada Ancha núm. 16.194, sito en las zonas montañosas denominadas «Cerro» y «Cerro Colmenar» del término municipal de Martos (Jaén).

Que esta Delegación Provincial declaró la admisión definitiva de la solicitud en fecha 14 de diciembre de 2006.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

VÉRTICES	MERIDIANOS	PARALELOS
Pp. y Vértice 1	3° 57' 40"	37° 44' 20"
Vértice 2	3° 56' 40"	37° 44' 20"
Vértice 3	3° 56' 40"	37° 44' 00"
Vértice 4	3° 57' 40"	37° 44' 00"
Pp. y Vértice 1	3° 57' 40"	37° 44' 20"

quedando así cerrado un perímetro de tres cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 26 de diciembre de 2006.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.